
INFORME DE GESTIÓN

2022/2023

calidadUPV

**MASTER UNIVERSITARIO EN SISTEMAS
PROPULSIVOS PARA UNA MOVILIDAD
SOSTENIBLE**

IUI CMT - Clean Mobility & Thermofluids

Objetivo.

Objetivo del informe:

- Analizar la información cuantitativa y cualitativa proporcionada por el SIQ UPV al objeto de proponer acciones de mejora.
- Analizar y rendir cuentas del desarrollo de las acciones de mejora propuestas en ediciones anteriores.

El informe ha sido elaborado por la Comisión Académica del Título, compuesta por:

Dirección académica del título a cargo de: PLA MORENO, BENJAMIN

Nombre	En calidad de
CONDE CORTABITARTE, CARLA	Alumno/a
MUÑOZ AGULLO, ALICIA	Alumno/a
BROATCH JACOBI, JAIME ALBERTO	Personal Docente E Investigador
GALINDO LUCAS, JOSE	Personal Docente E Investigador
GARCIA MARTINEZ, ANTONIO	Personal Docente E Investigador
TORREGROSA HUGUET, ANTONIO JOSE	Personal Docente E Investigador
DESANTES FERNANDEZ, JOSE MARIA	Presidente/a
SERRANO CRUZ, JOSE RAMON	Secretario/a

1. Análisis del funcionamiento y resultados del título

Fuente: Sistema de Información UPV Mediterrània

Nivel 1. Indicadores de actividad	Actividad docente			Actividad investigadora	Demanda	
	IAD ponderado	Tasa de PDI Doctor	Tasa de PDI a tiempo completo	IAI ponderado	Tasa de matriculación	Tasa oferta y demanda
Meta actual	NP	100	100	NP	95	290
Resultado 22/23	5.52	100	100	16.79	100	193.33
Meta propuesta	NP	100	100	NP	95	290

NP: No procede

Nivel 1. Indicadores de actividad del Título

1. Actividad docente:

Salvo el indicador IAD Ponderado, los indicadores se han mantenido en los niveles de años anteriores. La reducción se ha debido a la pequeña reducción del IAD ponderado de alguno de los profesores que imparten el título. No obstante, este indicador sigue estando por encima de la media de los resultados de otros másteres ofertados por la UPV. En relación con esta categoría, se destaca que todos los profesores que imparten el máster son doctores con una dedicación a tiempo completo.

2. Actividad investigadora:

Este indicador ha recuperado la tendencia positiva de años anteriores, habiendo experimentado un aumento del 9% con respecto al valor obtenido en el curso anterior. Además, se sigue manteniendo muy por encima de la media del resto de másteres de la universidad. Por último, el indicador refleja el elevado nivel científico del Máster, que se sustenta por la intensa actividad I+D de los profesores en áreas de investigación relevantes en la temática del máster.

3. Demanda:

La reducción de la Tasa oferta y demanda, puede deberse, por un lado, a la relativa corta vida (2 cursos) del máster renovado (Sistemas Propulsivos para una Movilidad Sostenible) en el que se han incorporado nuevas materias de acuerdo con la tendencia actual del transporte en general y, por el otro, a la mayor oferta en la UPV de másteres con temáticas afines. De acuerdo con estos resultados, se emprenderán acciones para mejorar el indicador.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

Dada la evolución descendente de la Tasa oferta y demanda experimentada en los últimos 3 años y los motivos indicados en el análisis se propone reducir la meta a 200.

Nivel 2. Indicadores de resultados	Docencia				Internacionalización			Empleabilidad		
	Tasa de graduación	Tasa de abandono inicial	Tasa de eficiencia	Tasa de rendimiento	Número de alumnos de intercambio recibidos	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado intercambio académico	Porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera	Porcentaje de alumnos titulados que han realizado prácticas en empresa	Porcentaje de no desempleados (encuesta a los 3 años)	Autoeficacia a los tres años
Meta actual	100	0	100	98	0	0	50	0	90	7
Memoria Verificación	70	10	95							
Resultado 22/23	86.67	8.33	100	96.95	0	0	61.54	0	88.89	7.27
Meta propuesta	100	0	100	98	0	0	50	0	90	7

Nivel 2. Indicadores de resultados del Título.

1. Docencia:

Tres de los indicadores de esta categoría han sufrido una reducción con respecto a año anteriores. La Tasa de graduación se ha reducido debido a dos casos puntuales: uno extranjero que por motivos familiares anuló su matrícula posterior al 15/10/2020 por lo que está contabilizado dentro de la cohorte de ingreso del curso 20/21 y el segundo que por su incorporación al mundo laboral no pudo presentar su TFM. Igualmente, el ligero aumento de la Tasa de abandono inicial se debe a un alumno extranjero que por motivos de fuerza mayor tuvo que anular su matrícula posteriormente al 15/10/2021 contabilizándose por tanto en la cohorte de ingreso del curso 21/22. Aun así, estos indicadores están respectivamente por encima y por debajo de la media de los indicadores obtenidos por los otros másteres ofertados en la UPV. Por último, la reducción de la Tasa de rendimiento se debe a que para atender asuntos familiares un alumno extranjero tuvo que permanecer en su país durante el segundo cuatrimestre y por tanto no pudo superar los 31,5 ECTS correspondientes. Igual que los dos indicadores anteriores, este indicador sigue estando, como en cursos precedentes, muy por encima de la media de la UPV.

2. Internacionalización:

De acuerdo con el plan de estudios del Máster, no se ha realizado intercambio de alumnos y el indicador ha vuelto a los niveles de cursos anteriores al del curso pasado (21/22). El porcentaje de estudiantes de nacionalidad extranjera ha recuperado la tendencia ascendente de cursos anteriores.

3. Empleabilidad:

Las prácticas en empresa no están previstas en el máster, ya que la mayor parte de los egresados del máster continúan sus estudios de doctorado, finalizando éstos prácticamente la totalidad de los alumnos. La reducción del indicador Porcentaje de no desempleados obedece al caso puntual de un titulado que en el momento de la encuesta se encontraba desempleado. Debido al bajo nivel de participación (56,25%) el impacto de la situación laboral de una sola persona es mayor. En todo caso, cabe mencionar el valor de este indicador de años anteriores, el cual se ha mantenido en el 100%. En relación con el indicador "Autosuficiencia a los tres años", el resultado muestra que ha mantenido la tendencia al alza observada el curso pasado, estando muy por encima de la media de la UPV.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede

Nivel 3. Indicadores de satisfacción	Profesorado	Alumnado		Titulados	
	Satisfacción media del profesorado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la gestión del título	Satisfacción media del alumnado con la docencia impartida en el título	Satisfacción media del titulado con la formación recibida	Satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años
Meta actual	9.7	8.5	9.6	8.3	8
Resultado 22/23	10	8.89	9.8	7.5	7.5
Meta propuesta	9.7	8.5	9.6	8.3	8

Nivel 3. Indicadores de satisfacción del Título.

1. Profesorado:

El grado de satisfacción del profesorado con la gestión del máster sigue siendo, como en cursos anteriores, muy alto, estando muy por encima de la media de la UPV.

2. Alumnado:

Los indicadores de satisfacción del alumnado con la gestión del título son positivos y recuperan la tendencia de cursos anteriores, siendo los resultados apreciablemente más altos que la media de los obtenidos por los otros másteres de la UPV. En comparación con el curso pasado, la participación de los estudiantes en la realización de la encuesta este curso se ha mantenido, lo cual indica que las acciones de mejora emprendidas están funcionando.

3. Titulados:

Los resultados obtenidos tienen tendencias opuestas e indican una mayor satisfacción media del titulado con la formación recibida a los tres años, que es el indicador que sube con respecto a cursos anteriores y se mantiene por encima de la media de la UPV.

Justificación de las nuevas metas planteadas:

No procede.

2. Análisis del nivel de alcance de las competencias

Los informes de evaluación de adquisición de competencias muestran que éstas se están evaluando correctamente en el máster y que su valoración tanto de alumnos (a través de las asignaturas) como de titulados alcanza niveles superiores al adecuado (A y B).

Por último, cabe destacar que la valoración de las competencias en los titulados supera el compromiso del 70% de evaluaciones A y B.

3. Análisis de informes de evaluaciones internas y externas

Seguimiento por parte de la Comisión de Calidad UPV

El informe de gestión fue valorado FAVORABLEMENTE sin observaciones.

Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad (AVAP, ANECA,

En su informe del 30 de abril de 2021, la Comisión de Evaluación de la ANECA evaluó FAVORABLEMENTE la solicitud de modificación del plan de estudios del máster con dos observaciones. La primera sobre una incompatibilidad entre los porcentajes de ponderación de los sistemas de evaluación del TFM, en el que el máximo de ponderación a Proyecto debería ser al 50%.

La segunda respecto a la explicación del sistema de evaluación 04-Coevaluación, que debería haberse explicado en el apartado 5.1 de la Memoria. Se aceptaron ambas observaciones y se tomaron en cuenta en la memoria de verificación correspondiente a la adaptación del título de 72 a 90 ECTS.

En cuanto a la evaluación de la ANECA, según el informe final del 28 de octubre de 2019, la Comisión de Acreditación del Sello nuevamente otorgó al Máster el sello EUR-ACE con un informe favorable sin prescripciones.

Por último, en su informe del 10 de octubre de 2023, la Comisión de Evaluación de la ANECA emitió su informe provisional sobre la propuesta de modificación del título para la adaptación de este de 72 a 90 ECTS,

en el que se requiere una subsanación menor, que ha sido atendida por el AGEST.

4. Análisis de comunicaciones de los grupos de interés

No ha habido ninguna comunicación.

5. Revisión de la información pública

Comprobar que la información publicada en la microweb de la titulación es veraz, pertinente y se encuentra actualizada. En particular:

- Revisar la información estática que aparece en la página principal: <http://www.upv.es/titulaciones/MUSPMS/>
- Revisar la información estática que aparece en '¿Quieres saber más?': <http://www.upv.es/titulaciones/MUSPMS/info/masinformacionc.html>
- Revisar información publicada por la propia ERT

Resultado de la revisión de la web del título:

Se ha verificado que tanto la información estática de la página principal como la publicada por la ERT son correctas, están actualizadas y se ajustan a las verificadas por AVAP y ANECA. No obstante, en la página principal falta cambiar el nombre que figura del Instituto por su denominación actual CMT-Clean Mobility & Thermofluids.

6. Acciones de mejora

Tipos de origen de las acciones de mejora

- A. Nivel de alcance de las competencias transversales.
- B. Seguimiento interno por parte de la CC UPV.
- C. Seguimiento y acreditaciones por parte de agencias de calidad externas.
- D. Comunicaciones de los grupos de interés.
- E. Revisión de la información pública.
- F. Iniciativa propia de los responsables del título.

6.1. Análisis de las actuaciones propuestas en años anteriores

Mejoras finalizadas

Código	Origen	Acción de mejora	Resultados finales
2304_2021_01	B	Asignar las nuevas competencias transversales UPV a las materias del plan de estudios.	Se han asignado las nuevas competencias transversales de la UPV al plan de estudios adaptado. Se han considerado estas competencias en la solicitud de adaptación del máster al nuevo RD 822/2021 de 28 de septiembre.
2304_2021_02	B	Asignar los sistemas de evaluación (aprobados en Consejo de Gobierno UPV, 10/03/22), indicando su ponderación mínima y máxima, a las materias del plan de estudios.	Se han asignado y considerado en la solicitud de adaptación del título al RD 822/2021.
2304_2021_03	F	Acciones para incrementar el índice de participación en las encuestas de satisfacción con la gestión de los titulados con formación recibida a los 3 años.	Las acciones destinadas a mejorar la difusión e importancia de la participación de los titulados en estas encuestas, ha permitido incrementar la participación de los estudiantes del 20% al 56%, reduciendo así el error muestral.
2304_2021_04	F	Adaptación del máster al nuevo RD 822/2021 de 28 de septiembre	Se han elaborado todas las plantillas requeridas por el AGEST para elaborar la solicitud de adaptación. El 10 de octubre de 2023 se recibió el informe de evaluación provisional de la ANECA solicitando subsanaciones menores. El AGEST subsanó la solicitud en tiempo y forma.
2304_2021_05	F	Modificación no sustancial del plan de estudios	Se aprobó por parte del SEPQ la modificación no sustancial del plan de estudios solicitada.

6.2. Propuesta de nuevas acciones de mejora

Código	Origen	Acción de mejora	Motivación
2304_2022_01	F	Acciones para mejorar el indicador Tasa de oferta y demanda del título	Dado el monótono descenso de la tasa de oferta y demanda del título, se propone intensificar las acciones de publicidad del título para mejorar la información relativa al ámbito y contenidos del máster entre los alumnos de grado.
2304_2022_02	F	Acciones para incrementar el índice de participación en las encuestas de satisfacción de alumnos y titulados	Dado el resultado positivo obtenido en la acción de mejora 2304_2021_03 y que aún consideramos bajo el nivel de participación, proponemos mantener las acciones emprendidas un curso más aplicadas en general tanto al colectivo de alumnos como al de titulados.

6.3. Otras acciones de mejora ejecutadas

No han habido.

7. Valoración global del título (autoevaluación)

Los resultados de los indicadores más relevantes confirman que el plan de estudios implantado permite que las competencias y objetivos formativos sean alcanzados por los alumnos. La incorporación de créditos por prácticas académicas externas será un incentivo adicional para los alumnos que cursan el máster.

La excelente calidad científica e investigadora de los profesores que imparten la docencia en el máster, su intensa actividad en proyectos de I+D y la continua preocupación del Instituto CMT-Motores Térmicos por dotar infraestructura de primer nivel puesta a disposición de los estudiantes son los pilares fundamentales para establecer un plan de estudios ordenado y definido con el que se garantiza la calidad formativa de los alumnos y por tanto, los buenos indicadores.

Esta calidad académica del máster está reconocida tanto por los resultados de las evaluaciones internas, a través de los indicadores del título, como los de las evaluaciones de las agencias externas tanto para la renovación de la acreditación como para el sello de calidad internacional Eur-Ace.

Parece claro que el plan de 72 ECTS es eficaz, ya que permite a los alumnos empezar con mayor antelación sus actividades de investigación, mediante estudios fundamentales a través de proyectos nacionales o europeos, o a través de estudios aplicados a proyectos con empresas del sector del transporte. Debido a la adaptación requerida por el nuevo RD 822/2021 de 28 de septiembre, se ha solicitado la modificación del máster a 90 ECTS incorporando 18 ECTS de prácticas académicas externas, dando oportunidad a los alumnos a desarrollar su TFM en una temática afín a las actividades desarrolladas.

8. Sugerencias de mejora del SIQ

Opcionalmente evaluad y proponed sugerencias de mejora del sistema de garantía de calidad de los títulos

No se proponen.